



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

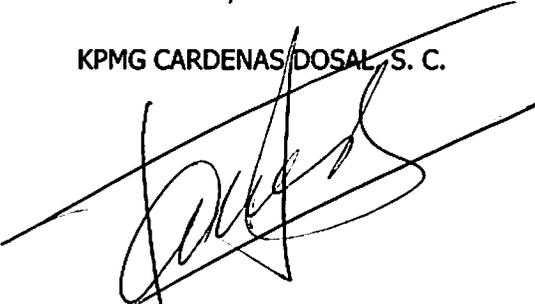
México, D.F., a 31 de marzo de 2014.

C.P. Artemio Jesús Cancino Sánchez
Titular de la Dirección General de Auditorías Externas
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

De conformidad con la sección "Condiciones de entrega de los dictámenes, informes y documentos, sus plazos de entrega y distribución" de los Términos de Referencia para Auditorías en Materia Financiera- Presupuestaria a Entes de la Administración Pública Federal Ejercicio 2013, en su sección Plazos de entrega y distribución ejercicio 2013 de entes públicos, adjunto sírvase encontrar un ejemplar del Informe Financiero por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013 correspondiente a Diconsa, S. A. de C. V.

Atentamente,

KPMG CARDENAS/DOSAL, S. C.



C.P.C Aurora Melgar Romero
Socia de Auditoria

Diconsa, S. A. de C. V.

Estados financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P. 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de Diconsa, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Diconsa, S. A. de C. V. (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2013, y el estado de actividades, el estado de resultados, el estados de cambios en el capital contable, el estado de flujos de efectivo, el estado de variación de la hacienda pública y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se menciona en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Diconsa, S. A. de C. V. mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la nota 3 a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Diconsa, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro auditor, quien con fecha 2 de abril de 2013 emitió una opinión sin modificaciones sobre los mismos.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Aurora Melgar Romero

31 de marzo de 2014.

Diconsa. S. A. de C. V.

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

Activo	2013	2012	Pasivo y capital contable (déficit)	2013	2012
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo:			Cuentas por pagar a corto plazo		
Efectivo	\$ 11,268	13,227	Servicios personales	\$ 24,596	23,221
Bancos	85,614	115,919	Proveedores (nota 12)	1,922,556	1,322,993
Inversiones temporales (nota 5)	830,032	1,440,515	Retenciones y contribuciones (nota 13)	38,394	42,959
	<u>926,914</u>	<u>1,569,661</u>	Otras cuentas por pagar (nota 14)	465,498	483,522
				2,451,044	1,872,695
Derechos a recibir efectivo y equivalentes, neto			Ingresos cobrados por adelantado	26,342	21,889
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)	1,522,795	911,751			
Deudores diversos por cobrar a corto plazo (nota 7)	576,143	357,657	Provisiones:		
Otros derechos a recibir efectivo	296,838	243,531	Demandas y juicios (nota 17)	43,392	58,979
	<u>2,395,776</u>	<u>1,512,939</u>	TESOFE (nota 16)	-	333,501
				43,392	392,480
Inventario de mercancías para su venta, neto (nota 8)	2,019,106	1,788,009	Total del pasivo circulante	2,520,778	2,287,064
Almacén			Obligaciones laborales (nota 18)	228,852	214,158
Materiales y suministros de consumo	97,207	89,821	Total del pasivo	2,749,630	2,501,222
Total del activo circulante	5,439,003	4,960,430	Capital contable (déficit) (nota 19):		
Bienes muebles e inmuebles, neto (nota 9)			Capital contribuido:		
Terrenos	313,564	313,564	Aportaciones	6,205,015	5,871,513
Edificios no habitacionales	443,696	512,949	Donaciones de capital	20,504	17,947
	<u>757,260</u>	<u>826,513</u>	Actualización del capital	16,739,704	16,739,704
Mobiliario y equipo de administración	113,385	130,461		22,965,223	22,629,164
Equipo de transporte	320,157	393,866	Déficit:		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	93,903	114,592	Desahorro neto del ejercicio	(264,342)	(252,757)
	<u>527,445</u>	<u>638,919</u>	Resultado de ejercicios anteriores	(2,080,846)	(1,828,089)
Otros activos, neto (nota 10)	318,684	296,405	Actualización de los resultados acumulados	(16,327,273)	(16,327,273)
Total del activo no circulante	1,603,389	1,761,837	Total del capital contable	4,292,762	4,221,045
Total del activo	\$ 7,042,392	6,722,267	Compromisos y pasivos contingentes (nota 25)		
			Total del pasivo y capital contable	\$ 7,042,392	6,722,267

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Mtro. Héctor Eduardo Velasco Monroy
Director general


C.P. Cosme Olivares Maya
Director de finanzas


C.P. Nicandro Parilla Contreras
Gerente de contabilidad

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado Analítico del Activo
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
(Pesos)

Ente Público: DICONSA, S.A. DE C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	4,960,664,890	648,283,693,047	647,805,220,892	5,439,137,044	478,472,155
Efectivo y Equivalentes	1,569,661,554	598,236,204,106	598,878,951,700	926,913,960	-642,747,594
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,512,939,371	20,050,140,110	19,167,303,740	2,395,775,741	882,836,370
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	2,022,539,438	29,650,442,540	29,576,559,112	2,096,422,865	73,883,427
Almacenes	89,820,783	164,570,611	157,184,685	97,206,709	7,385,926
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-234,530,987	181,813,074	24,599,360	-77,317,273	157,213,714
Otros Activos Circulantes	234,730	522,606	622,295	135,042	-99,688
Activo No Circulante	1,761,603,554	1,371,423,214	1,529,772,905	1,603,253,863	-158,349,691
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,186,436	0	0	4,186,436	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proce	2,017,100,810	87,124,916	72,316,187	2,031,909,539	14,808,729
Bienes Muebles	3,829,083,170	650,227,421	564,866,504	3,914,444,087	85,360,917
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,380,751,272	525,816,763	806,713,992	-4,661,648,501	-280,897,229
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulante	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	291,984,411	108,254,113	85,876,222	314,362,303	22,377,891
TOTAL DEL ACTIVO	6,722,268,444	649,655,116,260	649,334,993,797	7,042,390,907	320,122,463

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZO

C.F. COSME OLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS

ELABORÓ

C.F. NICANDRO PADILLA CONTRERAS
GERENTE DE CONTABILIDAD

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2012
 (Pesos)

Ente Público

DICONSA, S.A. DE C.V.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			2,501,222,253	2,749,627,817
Total Deuda y Otros Pasivos			2,501,222,253	2,749,627,817

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZÓ

C.P. COSME OLIVARES MAYA
 DIRECTOR DE FINANZAS

ELABORÓ

C.P. NICANDRO PADILLA CONTRERAS
 GERENTE DE CONTABILIDAD

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013

Informe Sobre Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2013

Las principales situaciones contingentes que mantiene la Entidad son:

- I. Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad ha promovido juicios penales por \$194,393 miles de pesos, civiles y/o mercantiles por \$379,102 miles de pesos y administrativos por \$33,258 miles de pesos. En opinión de los abogados de la Entidad, no es posible conocer actualmente cual será el resultado final de estos juicios.

- II. 144 demandas laborales en contra de la empresa que en conjunto importan \$176,157 miles de pesos y que pudieran modificarse reduciéndose o incrementándose al momento en que se conozca la resolución que dicten los tribunales.

- III. Construcciones en terrenos no regularizados.

Para cumplir con su objeto social, la Entidad ha construido almacenes y oficinas en terrenos propiedad de los gobiernos estatales y municipales por un importe de 25,786 miles de pesos, sin que, de estos terrenos, se haya transmitido legalmente la propiedad a la Entidad. Se encuentran pendientes de regularización 39 inmuebles. Estas construcciones están sujetas a perderse en el momento en que estos terrenos sean devueltos a sus propietarios.

IV. Aportaciones a la vivienda.

De conformidad al convenio vigente la Entidad efectúa aportaciones a la vivienda ante el FOVISSSTE. Esta situación derivó del convenio suscrito en el año de 1976 entre dicho organismo y el sindicato de trabajadores de las ex-subsidiarias (excepto 4 estados en los que se aporta al INFONAVIT), donde se solicitó que las aportaciones al fondo de la vivienda lo realizara la Entidad ante el FOVISSSTE, quedando la Entidad relevada de realizar las aportaciones al INFONAVIT, esta situación se mantiene ya que a la fecha la administración de la Entidad no ha determinado, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, a cual organismo se deben efectuar las aportaciones. Actualmente no es posible conocer si algunos de los organismos requerirán a la Entidad del pago de cuotas ni el monto de éstas.

Autorizó

C.P. Cosme Olivares Maya
Director de Finanzas

Elaboró

C.P. Nicandro Padilla Contreras
Gerente de Contabilidad

Diconsa, S. A. de C. V.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

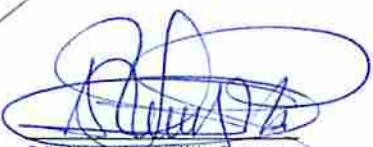
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:		
Ingresos de operación (nota 20)	S 12,131,143	11,994,951
Otros ingresos (nota 20)	<u>43,309</u>	<u>77,834</u>
	12,174,452	12,072,785
Costos:		
Costo de ventas	10,562,281	10,560,959
Estimaciones (nota 22)	(120,037)	(125,998)
Bonificaciones sobre compras	<u>(77,467)</u>	<u>(82,086)</u>
	<u>10,364,777</u>	<u>10,352,875</u>
Resultado bruto	<u>1,809,675</u>	<u>1,719,910</u>
Gastos de operación (nota 20):		
Servicios personales	1,269,385	1,265,425
Materiales y suministros	520,400	421,146
Servicios generales	1,865,316	1,923,523
Estimación de cuentas incobrables (nota 22)	19,942	5,454
Depreciaciones (nota 22)	298,256	299,146
Otros	<u>27,096</u>	<u>49,549</u>
	<u>4,000,395</u>	<u>3,964,243</u>
Resultado de operación	<u>(2,190,720)</u>	<u>(2,244,333)</u>
Subsidios y transferencias (nota 21)	<u>1,858,860</u>	<u>1,911,516</u>
Resultado después de aplicar los subsidios y transferencias	<u>(331,860)</u>	<u>(332,817)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses	<u>67,518</u>	<u>80,060</u>
Resultado antes del ISR y PTU	<u>(264,342)</u>	<u>(252,757)</u>
ISR y PTU (nota 24)	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida del ejercicio	S <u><u>(264,342)</u></u>	<u><u>(252,757)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Mtro. Héctor Eduardo Velasco Monroy
Director general


C.P. Cosme Olivares Maya
Director de finanzas


C.P. Nicandro Padilla Contreras
Gerente de contabilidad

Diconsa. S. A. de C. V.

Estados de actividades

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Ingresos por Venta de Bienes y servicios (nota 20)	\$ 12,131,143	11,994,951
Transferencias, Asignaciones, Subsidios:		
Subsidios y Transferencias	1,858,860	1,911,516
Otros Ingresos y Beneficios:		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	67,384	77,210
Otros Ingresos Financieros	134	2,850
Otros Ingresos y Beneficios Varios (nota 20)	43,309	77,834
Total de Ingresos	<u>14,100,830</u>	<u>14,064,361</u>
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento:		
Servicios Personales	1,269,385	1,265,423
Materiales y Suministros	11,005,214	10,900,021
Servicios Generales	1,865,316	1,923,523
	<u>14,139,915</u>	<u>14,088,967</u>
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros y Provisiones (nota 22)	198,161	178,602
Otros Gastos (nota 20)	27,096	49,549
	<u>225,257</u>	<u>228,152</u>
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>14,365,172</u>	<u>14,317,118</u>
Desahorro Neto del Ejercicio	<u>\$ (264,342)</u>	<u>(252,757)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



 Mtro. Héctor Eduardo Velazco Monroy
 Director general



 C.P. Cosma Olivares Maya
 Director de finanzas



 C.P. Nicandro Padilla Contreras
 Gerente de contabilidad

Diconsa, S. A. de C. V.

Estados de cambios en el capital contable (déficit)

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Aportaciones pendientes de capitalizar</u>	<u>Donaciones de capital</u>	<u>Actualización del capital</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Total del capital contable</u>
Capital neto al final del ejercicio 2011	\$ 2,506,676	736,214	17,909	16,739,704	(329,417)	(17,825,945)	1,845,141
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	329,417	(329,417)	-
Donaciones de capital	-	-	38	-	-	-	38
Aportaciones pendientes de capitalizar	-	2,628,623	-	-	-	-	2,628,623
Capitalización de aportaciones (nota 19(a))	3,364,837	(3,364,837)	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	(252,757)	-	(252,757)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5,871,513	-	17,947	16,739,704	(252,757)	(18,155,362)	4,221,045
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	252,757	(252,757)	-
Donaciones de capital	-	-	2,557	-	-	-	2,557
Aportaciones pendientes de capitalizar	-	333,502	-	-	-	-	333,502
Capitalización de aportaciones (nota 19(a))	333,502	(333,502)	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	(264,342)	-	(264,342)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 6,205,015	-	20,504	16,739,704	(264,342)	(18,408,119)	4,292,762

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Mtro. Héctor Eduardo Velasco Monroy
Director general


C.P. Coamo Olivares Maya
Director de finanzas


C.P. Nicandro Padilla Contreras
Gerente de contabilidad

Diconsa, S. A. de C. V.

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Desahorro neto del ejercicio	\$ (264,342)	(252,757)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	298,256	299,146
Pérdida por ventas de bienes	(215)	(8,725)
	<u>33,699</u>	<u>37,664</u>
Origen:		
Inventarios de mercancía para la venta	-	399,716
Cuentas por cobrar a corto plazo	-	144,177
Cuentas por pagar a corto plazo	599,564	209,406
Otras cuentas por pagar	-	129,951
Obligaciones laborales	14,694	76,416
Demandas y juicios	-	43,484
Ingresos cobrados por adelantado	4,453	5,229
Servicios personales	1,375	1,401
Aplicación:		
Otros derechos a recibir en efectivo	(71,740)	(103,692)
Otros activos no circulantes	(10,616)	(24,189)
Retenciones y contribuciones	(4,565)	(12,258)
Materiales y suministros	(7,386)	(8,460)
Deudores diversos a corto plazo	(210,767)	(6,075)
Inventarios de mercancía para la venta	(231,097)	-
Cuentas por cobrar a corto plazo	(622,607)	-
Otras cuentas por pagar	(18,026)	-
Demandas y juicios	(15,588)	-
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>(538,607)</u>	<u>892,770</u>
Actividades de inversión:		
Origen:		
Venta de bienes	12,846	34,592
Aplicación:		
Adquisición de bienes muebles	(114,429)	(184,255)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(101,583)</u>	<u>(149,663)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aplicación:		
Capitalización de aportaciones	(2,557)	(1,042)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(2,557)</u>	<u>(1,042)</u>
(Disminución) incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(642,747)	742,065
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	<u>1,569,661</u>	<u>827,596</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 926,914</u>	<u>1,569,661</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtro. Héctor Eduardo Velasco Monroy
Director general

C.P. Cosme Oligares Maya
Director de finanzas

C.P. Nicandro Padilla Contreras
Gerente de contabilidad

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
(pesos)

Ente Público: DICONSA, S.A. DE C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	22,629,164,744	0	0	0	22,629,164,744
Aportaciones	5,871,513,000	0	0	0	5,871,513,000
Donaciones de Capital	17,947,003	0	0	0	17,947,003
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	16,739,704,741	0	0	0	16,739,704,741
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto	0	-18,408,118,553	0	0	-18,408,118,553
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-252,756,215	0	0	-252,756,215
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-18,155,362,338	0	0	-18,155,362,338
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio	22,629,164,744	-18,408,118,553	0	0	4,221,046,190
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del	336,058,807	0	0	0	336,058,807
Aportaciones	333,502,000	0	0	0	333,502,000
Donaciones de Capital	2,556,807	0	0	0	2,556,807
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto	0	0	-264,341,907	0	-264,341,907
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-264,341,907	0	-264,341,907
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2013	22,965,223,551	-18,408,118,553	-264,341,907	0	4,292,763,090

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZÓ

C.P. COSME OLIVARES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS

ELABORÓ

C.P. NICANDRO PADILLA CONTRERAS
GERENTE DE CONTABILIDAD

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

Ente Público: DICONSA, S.A. DE C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	923,644,823	1,243,767,286	PASIVO	615,520,866	367,115,302
Activo Circulante	642,747,594	1,121,319,437	Pasivo Circulante	600,825,677	367,115,302
Efectivo y Equivalentes	642,747,594	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	596,372,417	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	882,836,370	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	0	0
Inventarios	0	73,883,427	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	7,385,926	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,453,260	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	157,213,714	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	15,587,796
Activo No Circulante	280,897,229	122,447,849	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	351,527,506
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	14,695,189	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	0	14,808,729	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	85,360,917	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	280,897,229	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	14,695,189	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	336,058,807	264,341,908
Otros Activos no Circulantes	0	22,278,203	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	336,058,807	0
			Aportaciones	333,502,000	0
			Donaciones de Capital	2,556,807	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	264,341,908
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	11,585,692
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	252,756,216
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZÓ

C.P. COSME OLIVERES MAYA
DIRECTOR DE FINANZAS

ELABORÓ

C.P. NICANDRO FÁBILA CONTRERAS
GERENTE DE CONTABILIDAD

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

(1) Constitución, fusión y objeto-

Diconsa, S. A. de C. V. es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Insurgentes Sur 3483, Col. Villa Olímpica Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Constitución-

Diconsa, S. A. de C. V. (la "Entidad") fue constituida como sociedad anónima de capital variable de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles mediante escritura del 28 de abril de 1986 bajo la denominación de "Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S. A. de C. V.", con una duración de 50 años. La Entidad está agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social ("SEDESOL"), a través de la cual, el Gobierno Federal es propietario de todas menos una de las acciones que forman su capital social.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de octubre de 1999, se aprueba la modificación de la denominación de la sociedad para quedar como "Diconsa, S. A. de C. V.," la cual surte efectos a partir del 1o. de enero de 2000, modificándose además en forma integral los estatutos de la sociedad.

Fusión-

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 1999, se autorizó la fusión de la Entidad con las 16 compañías afiliadas del sistema, subsistiendo la Entidad como sociedad fusionante y desapareciendo las 16 compañías afiliadas como sociedades fusionadas. Dicha fusión surtió efectos a partir del 1o. de enero de 2000.

Objeto-

El objeto de la Entidad es entre otros:

- Coadyuvar al fomento del desarrollo económico y social del país, garantizando el abasto de productos básicos y complementarios perecederos y no perecederos a precios competitivos, a fin de que se satisfaga la demanda de la población, ubicada en zonas rurales y semi urbanas, de alta y muy alta marginación, de difícil acceso y sin fuentes alternativas de abasto, mediante su participación organizada.

(Continúa)

Diconsá, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

- Instrumentar la participación antes mencionada a través de la organización, administración y operación de sucursales o unidades operativas, así como de almacenes y puntos de venta destinados a la comercialización de los bienes de consumo necesario para la alimentación de los sectores de la población objetivo; a efecto de que lo anterior permita a la empresa su equilibrio financiero.
- Promover y organizar la participación de la comunidad para propiciar la corresponsabilidad en los programas a cargo de la Entidad.
- Impulsar la modernización del mercado de los bienes de consumo necesarios para la alimentación de los sectores de la población objetivo.
- Ampliar la cobertura de puntos de venta y almacenes, en la medida en que persistan problemas de competencia en los mercados rurales de las localidades objetivo, y particularmente en aquellos lugares en donde no exista presencia alguna de oferta de productos.
- Participar con las distintas instituciones de gobierno y/o particulares en programas de abasto y distribución de productos, en beneficio de los grupos más vulnerables y cuando se presenten situaciones de emergencias o desastre.

(2) Objetivos de la entidad-

Los objetivos específicos de la Entidad de conformidad con las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural ("PAR") por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 son:

- Contribuir a la Seguridad Alimentaria facilitando el acceso físico y económico a productos alimenticios de la población que habita en localidades rurales marginadas.
- Abastecer localidades rurales de alta y muy alta marginación con productos básicos y complementarios económicos y de calidad, en forma eficaz y oportuna.

Para el logro de sus objetivos, la Entidad cuenta con 15 sucursales, cada una de ellas con unidades operativas quienes a su vez supervisan los puntos de venta estratégicos llamados tiendas comunitarias y almacenes generales. Para el logro de tal fin, las sucursales apoyan económicamente a las comunidades rurales con un fondo representado por mercancías y ciertos activos fijos denominado "Capital de Trabajo".

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

(3) Bases contables de preparación de los estados financieros**a) Declaración de cumplimiento**

Disposiciones normativas - Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- c) Las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal, Norma de Archivo Contable Gubernamental, y las Normas de Información Financiera Gubernamental General, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1o. de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros****(Miles de pesos)**

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1o. de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- a) Marco Conceptual
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- c) Clasificador por Objeto del Gasto
- d) Clasificador por Tipo de Gasto
- e) Clasificador por Rubro de Ingresos
- f) Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- g) Momentos Contables de los Egresos
- h) Momentos Contables de los Ingresos
- i) Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son las que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
 - NIFGG SP 04 Reexpresión
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
- b. Las normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1o. de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Al 31 de diciembre de 2013, no se cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el establecimiento de un sistema de costo de ventas. Lo anterior debido a que actualmente el CONAC junto con la UCG dependientes de la SHCP aún están en proceso de emisión de dichas normas.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

Durante el ejercicio 2013, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Mediante Oficio Circular 309-A-0015/2013, de fecha 31 de enero de 2013, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias Coordinadoras de Sector de la Administración Pública Federal las disposiciones en materia contable aplicables al Sector Paraestatal Federal (SPF) para la implantación del nuevo modelo contable bajo las siguientes premisas:

- Precisar las nuevas relaciones funcionales, entre las Unidades Administrativas y los centros contables de las entidades del Sector Paraestatal Federal.
- Dar a conocer el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, con vigencia a partir de 2013.
- Establecer el vínculo entre el Modelo del sistema de contabilidad gubernamental y las herramientas tecnológicas para el registro de las operaciones y las salidas de información para registrarse a la Base de Datos del Sistema Integrado de información financiera (SIDAF).

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

Adicionalmente el 8 de agosto de 2013 el CONAC informó los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten la siguiente normatividad:

Objetivo	Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos	Municipios y sus entes públicos
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.

b) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles dólares de los Estados Unidos de América.

c) Presentación del estado de resultado integral

Debido a que la Entidad es una empresa comercial, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su función, lo cual permite conocer su margen de utilidad bruta. Asimismo, se incluye el rubro de otros ingresos (gastos) por considerarlo conveniente para presentar en él los importes de actividades que no están relacionadas con la operación de la Entidad.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

Reclasificaciones- La Entidad para efectos comparativos ha efectuado ciertas reclasificaciones a los estados financieros previamente reportados al 31 de diciembre de 2012 como sigue:

Del rubro de otros ingresos se reclasificó al costo \$82,086 correspondientes a bonificaciones por compras; y \$313,267 por recuperación de fletes y maniobras, comisiones programa oportunidades, entre otros a ingresos; y \$2,850 al resultado integral de financiamiento correspondiente a intereses ganados.

Del rubro de Otros gastos se reclasificaron a gastos operativos \$49,549 correspondiente a gastos diversos; y \$466,629 por concepto de bonificaciones sobre venta a ingresos.

(4) Resumen de las principales políticas contables-

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos en la nota 3, excepto por la acumulación para efectos del Impuesto Sobre la Renta ("ISR") de los Subsidios y Transferencias recibidos del Gobierno Federal. La Entidad cuenta con una administración propia; sin embargo, las operaciones y transacciones principales que se realizan se ven influidas de manera importante por decisiones de tipo administrativo, operacional, financiero y normativo que emanan de la SEDESOL y de la SHCP, ambas integrantes del Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo tanto, la posición financiera y los resultados de operación que muestran los estados financieros que se acompañan reflejan esa influencia.

Las principales políticas contables adoptadas para el registro de las operaciones son las siguientes:

(a) Cambios contables-

A partir del 1o. de enero de 2012 la Entidad implementó la utilización del Manual de Contabilidad Gubernamental basado en cuentas contables homogéneas para la Administración Pública Federal, apeándose a la nueva presentación de los estados financieros básicos.

Hasta el ejercicio 2010 la Entidad consideró los recursos derivados de los Subsidios y Transferencias recibidos del Gobierno Federal como no acumulables para efectos del ISR esto con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 02 – Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades ("NIFGG SP 2") (antes Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGSP 003- Norma para Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes).

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

La Entidad estuvo sujeta a un proceso de revisión de los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2006 por parte del Sistema de Administración Tributaria ("SAT"). Derivado de lo anterior, la Entidad presentó declaración complementaria de ISR de los ejercicios 2005 y 2006 para acumular los recursos derivados de los Subsidios y Transferencias. Asimismo, la Entidad acumuló los recursos por subsidios para los ejercicios 2012 y 2011 y acumulará los correspondientes a los ejercicios del 2007 al 2010. Lo anterior sin tomar en cuenta los requerimientos de la NIFGG SP 02. Tomando en consideración que la Entidad tiene pérdidas fiscales el cambio antes mencionado no deriva en un pago de impuesto o en modificaciones a los estados financieros de 2005 a 2011.

(b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF, los cuales debido a que la Entidad opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación.

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2013	111.508	3.97%	11.80%
2012	107.246	3.56%	12.25%
2011	103.551	3.80%	12.26%

A partir del 1o. de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Inversiones temporales-

Consisten principalmente en depósitos en cuentas de inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor. Se valúan a valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de actividades dentro del período dentro del rubro de intereses ganados de valores. Los rendimientos de estas inversiones se llevan a resultados conforme se devengan. La tasa de interés concertada es fija durante todo el plazo de la inversión. Asimismo, durante el ejercicio se enteran a la Tesorería de la Federación ("TESOFE") los rendimientos generados en cuentas de inversión y productivas de los recursos fiscales asignados como subsidios y transferencias para apoyar la operación del PAR a cargo de la Entidad.

Las políticas de la Entidad relativas a la diversificación y vencimiento de las inversiones están direccionadas hacia la seguridad y rentabilidad de las mismas. En los últimos años, la Entidad no ha sufrido pérdidas por inversiones en valores.

En opinión de la Administración de la Entidad no existen concentraciones importantes de riesgo crediticio.

De conformidad a lo establecido por los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", emitidos por la SHCP, publicados el 7 de febrero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, a partir del mes de mayo de 2006, la Entidad realiza inversiones en acciones representativas del capital social de sociedades de inversión que tienen como régimen de inversión exclusivamente valores Gubernamentales y con las siguientes calificaciones mínimas:

- Fitch - AAA(mex)
- Standard and Poor's - mxAAA
- Moody's - Aaa.mx

(Continúa)

Diconsá, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

(d) Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo-

Se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de esta estimación se constituye por adeudos de ex-encargados de tiendas; adeudos por pagos efectuados a terceros por compras de inventario y los cuales han incumplido con su obligación de entrega y que en opinión de los abogados de la Entidad las probabilidades de recuperación son bajas.

(e) Inventarios y costo de ventas-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de detallista.

La Entidad tiene establecida la política de reconocer como parámetro aceptable de mermas sin necesidad de comprobación un porcentaje de merma sobre las ventas mensuales a precio de costo en las siguientes líneas de producto:

Producto	<u>2013 y 2012</u>
Maíz a granel y/o yute	0.200%
Maíz aquintalado en polipropileno	0.150%
Frijol en yute	0.100%
Frijol envasado en polipropileno	0.070%
Frijol envasado de 1 Kg.	0.050%
Arroz pulido en costal	0.050%
Arroz envasado de 1 Kg.	0.040%
Azúcar en costal	0.060%
Azúcar envasado de 1 Kg.	0.040%

La comparación con dichos parámetros se realiza al finalizar cada trimestre con la toma física de inventarios el cual, generalmente es inferior a los porcentajes utilizados en la estimación para mermas. Los faltantes que excedan de los porcentajes autorizados se reconocen como una cuenta por cobrar a cargo de los responsables del almacén.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Estimación por faltantes de inventarios-

Se registra con cargo a los resultados del período una estimación destinada para absorber las bajas de valor y faltantes determinados como consecuencia de los inventarios físicos. Asimismo, la Entidad registra por separado las mercancías en mal estado y nulo movimiento que se generan por la operación normal. La disminución del valor de estas mercancías se reconoce en la estimación destinada para absorber bajas de valor y faltantes de inventarios.

Estimación para valor neto de realización de maíz y harina de maíz-

Los precios de venta de maíz y harina de maíz que la Entidad otorga están controlados por el Gobierno Federal, mientras que los precios de costo a los cuales la Entidad adquiere estos productos están basados en la oferta y la demanda. Lo anterior ocasiona que los inventarios de maíz y harina de maíz requieran ser valuados constantemente y en su caso se reconocen las reservas respectivas para ajustar su valuación al menor de su costo o valor neto de realización.

Capitales de trabajo-

El objeto social de la Entidad se satisface preponderantemente en las zonas de alta y muy alta marginación mediante el abasto de productos básicos y complementarios perecederos y no perecederos a precios competitivos a fin de que se satisfaga la demanda de la población en pobreza extrema, participando de esta manera en la estrategia integral de superación de la pobreza alimenticia.

Para efectos de lo anterior, la Entidad, ha establecido conjuntamente con las comunidades una red de aproximadamente 26 mil tiendas en todo el país, las cuales, para su operación, han sido aperturadas con inventarios de mercancías y ciertos activos fijos proporcionados por la Entidad.

Los capitales de trabajo representan un fondo constituido por mercancías y ciertos activos fijos que la Entidad proporciona para apoyar la apertura de las tiendas comunitarias. Estos capitales se presentan valuados a su costo de aportación, y de acuerdo a su naturaleza y objetivo se clasifican como un activo no circulante en el balance general adjunto.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los capitales de trabajo se encuentran amparados por un acta de entrega y un pagaré por el monto del capital entregado, y ambos documentos son debidamente firmados por el encargado de la tienda comunitaria. Los faltantes o pérdidas que se llegan a determinar derivados del cierre de una tienda o como resultado de una inspección física (inventario), se cargan a los resultados al costo de los bienes o productos en el ejercicio en que esto suceda.

Reserva para faltantes de capitales de trabajo-

Con el propósito de reconocer el impacto de los faltantes de capital de trabajo en tiendas comunitarias que se generan al momento del cierre de las mismas, la Entidad reconoce una reserva para estos fines. Los ajustes a esta reserva se registran en los resultados del ejercicio.

El importe de esta estimación se determina con base en información histórica de los últimos años en función al doble de la proporción que hay entre los faltantes y el valor total de los capitales de trabajo cancelados o retirados. La Entidad considera que de esta forma se obtiene la cobertura necesaria en la estimación respecto a los capitales de trabajo que no son recuperados.

Materiales y suministros de consumo-

Representan compras de papelería, insumos de cómputo y materiales diversos de mantenimiento (principalmente llantas) y los cuales se encuentran valuados a costos promedios. Estos gastos se cargan a los resultados del período en que éstos son consumidos.

(f) *Bienes muebles e inmuebles-*

Las propiedades, mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Entidad, a partir del mes en que se empiece a utilizar el activo, cargando a resultados sin considerar valores de desecho.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las tasas anuales de depreciación que se aplican son como sigue:

	<u>2013 y 2012</u>
Edificios no habitacionales	5%
Maquinaria, otros equipo y herramientas	10%
Mobiliario y equipo de tiendas	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Edificios no habitacionales en terrenos propiedad de terceros-

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta sin considerar valor de desecho aplicando una tasa anual de depreciación del 5%.

En la eventualidad de que el terreno en el cual se encuentra construido el inmueble deba ser devuelto a su propietario, el valor en libros pendiente de depreciar se carga a los resultados del ejercicio en que esto suceda y realizando el registro de la baja correspondiente.

Bienes muebles e inmuebles recibidos en donación-

Los bienes muebles e inmuebles que se reciben en donación se registran a valor de mercado o avalúo susceptibles de capitalizar, cargando la cuenta de activo fijo y acreditándose a superávit donado (en el rubro de donaciones).

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(g) *Provisiones-*

Se reconocen por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por demandas y juicios.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

(h) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2013 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 10 años. Lo anterior conforme a la NIF D-3.

No existen planes formales o informales de beneficios posteriores al retiro.

Los pasivos registrados por la Entidad se calcularon de conformidad con lo que establece la legislación laboral para el pago de estas prestaciones legales como sigue:

- **Indemnización legal**

Tres meses y veinte días por año en caso de separación injustificada y otras causas en los términos que establece la legislación laboral.

- **Prima de antigüedad**

Se paga a los trabajadores que tengan quince años o más de servicio, o en el caso de incapacidad permanente, fallecimiento o despido injustificado; el pago será hasta por el doble del salario mínimo y doce días por año.

La cuantificación y registro de estos beneficios se reconocen de acuerdo a lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 05 – Obligaciones laborales (“NIFGG SP 05”) donde señala la aplicación obligatoria de la normatividad establecida en la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados” salvo cuando esto implica la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, situación que no aplica para la Entidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 teniendo en cuenta los recursos obtenidos del Gobierno Federal.

El pasivo se reconoce sobre el personal propio de la Entidad, cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(i) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad no ha generado base para la determinación de ISR o IETU.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen en el período en el que se emiten las facturas por las ventas de los inventarios a los clientes conforme al momento denominado como "ingreso devengado". Lo anterior de acuerdo a lo establecido en las normas y metodología para la determinación de los momentos de los ingresos.

(k) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses.

(l) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

La Entidad registra con cargo a los resultados del ejercicio los efectos de los juicios laborales en que interviene como parte demandada, de acuerdo con información reportada por el área jurídica, con el objeto de reconocer los posibles costos en que incurrirá en caso de que las sentencias resulten desfavorables. La reserva es ajustada en función del costo estimado por los nuevos casos que determine el área jurídica y se disminuye con los montos de los pagos que se hagan al momento de que se determine el laudo o sentencia.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- (m) **Recursos por apoyos del Gobierno Federal** - Los recursos por apoyos recibidos del Gobierno Federal para apoyar nuevas inversiones de los capítulos 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" y 6000 "Obras Públicas", se reconocen contablemente como una aportación para futuros aumentos de capital social pendiente de formalizar, y los recibidos del capítulo 4000 "Subsidios y Transferencias" se registran en los resultados como ingresos hasta por el monto que los ingresos propios de la Entidad no sean suficientes para cubrir costos y gastos presupuestarios y, los recursos restantes se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación o, excepcionalmente, con la autorización expresa de las instancias presupuestarias, incrementar las aportaciones del Gobierno Federal en la Entidad como lo establece la NIFGG SP 02.

(5) Inversiones temporales-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Santander, S. A.	\$ 93,276	429,695
BBVA Bancomer, S. A.	230,872	413,100
HSBC, S. A.	179,295	267,560
Banco Actinver, S. A.	101,762	212,235
Banco Interacciones, S. A.	<u>224,827</u>	<u>117,925</u>
	\$ 830,032	<u>1,440,515</u>

Las anteriores cuentas de inversión, consisten en depósitos en valores con vencimiento menor a 3 meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor.

(6) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Facturación programa abasto rural	\$ 357,344	228,557
Facturación programas especiales	<u>1,177,392</u>	<u>683,571</u>
	1,534,736	912,128
Estimación para cuentas incobrables	<u>(11,941)</u>	<u>(377)</u>
	\$ 1,522,795	<u>911,751</u>

(Continúa)

Diconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>Antigüedad</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
1 a 30 días	\$ 1,020,276	602,694
31 a 60 días	62,558	110,505
61 a 90 días	132,101	54,235
Más de 90 días	<u>319,801</u>	<u>144,694</u>
	\$ <u>1,534,736</u>	<u>912,128</u>

(7) Deudores diversos por cobrar a corto plazo-

Los deudores diversos se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudores diversos	\$ 657,378	442,246
Funcionarios y empleados	10,082	7,648
Ex encargados de tiendas	<u>54,012</u>	<u>49,154</u>
	721,472	499,048
Estimación para cuentas incobrables	<u>(145,329)</u>	<u>(141,391)</u>
	\$ <u>576,143</u>	<u>357,657</u>

Antigüedad

1 a 30 días	\$ 391,160	219,410
31 a 60 días	27,546	4,952
61 a 90 días	19,677	5,705
Más de 90 días	<u>283,089</u>	<u>268,981</u>
	\$ <u>721,472</u>	<u>499,048</u>

Dentro de deudores diversos se incluye un adeudo a cargo de Servicios Integrales de Almacenamiento y Comercial S. A. de C. V. por \$74,995. Dicho adeudo corresponde al incumplimiento del contrato 039Z20/10 por faltantes de maíz. El contrato con este proveedor incluye una garantía por \$35,192. Al 31 de diciembre de 2013, el adeudo por este concepto no se ha reservado como cuenta incobrable ya que la Entidad hará efectiva la garantía y algunos otros montos a favor del proveedor, el remanente será litigado para intentar su recuperación.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

Asimismo, incluye adeudos a cargo de Bufete Eximéxico, S. A. de C. V. y Almacenadora Comercializadora y Operadora de Transbordos, S. A. de C. V. por faltantes de maíz por las cantidades de \$37,459 y \$48,211, respectivamente, las cuales se tienen reservadas.

La reserva de cuentas incobrables se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de esta estimación se constituye por adeudos de ex-encargados de tiendas; adeudos por pagos efectuados a terceros por compras de inventario y los cuales han incumplido con su obligación de entrega y que en opinión de los abogados de la Entidad las probabilidades de recuperación son bajas.

El 20 de enero de 2011, el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, resolvió no otorgar amparo a Almacenadora Comercializadora y Operadora de Transbordos, S. A. de C. V. ("COTRASA"), lo que se traduce en dejar firme la resolución del 9 de julio de 2010 en donde el Cuarto Tribunal Unitario de Segundo Circuito, condena a COTRASA a pagar 19,419 toneladas de maíz faltante por un monto de \$59,686. Al 31 diciembre de 2013, se continúa con el procedimiento de ejecución del pago respectivo a favor de la Entidad.

(8) Inventario de mercancías para su venta-

El saldo de las mercancías para venta en almacenes centrales, rurales y bodegas de terceros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Abarrotes	\$ 1,186,989	820,786
Mercancías generales	248,683	228,255
Granos	172,436	174,169
Azúcar	34,404	40,075
Material de empaque y envases	<u>13,385</u>	<u>13,140</u>
Almacenes propios (centrales y rurales)	1,655,897	1,276,425
Granos en almacenadoras	<u>440,526</u>	<u>746,115</u>
	2,096,423	2,022,540
Estimación para faltantes de mercancías, inventarios en mal estado y nulo desplazamiento	(1,080)	(538)
Estimación para ajuste de valor de realización de inventarios	<u>(76,237)</u>	<u>(233,993)</u>
	<u>\$ 2,019,106</u>	<u>1,788,009</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Entidad participa de manera importante en la comercialización de maíz en las zonas rurales de alta marginación, para tal efecto, la Entidad ha desarrollado mecanismos de compra que le permiten cumplir con la función de abasto de maíz a su población objetivo, con oportunidad, suficiencia, calidad y a precio competitivo. Para lograr esto, ha sido necesario aplicar procesos de compra en las principales entidades productoras, realizar su traslado hacia bodegas de terceros que se encargan de almacenar y mantener el grano en óptimas condiciones y efectuar su distribución hacia los almacenes de la Entidad.

(9) Bienes muebles e inmuebles-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bienes inmuebles:		
Terrenos	\$ <u>313,564</u>	<u>313,564</u>
Edificios no habitacionales	1,718,345	1,703,537
Depreciación acumulada	<u>(1,274,649)</u>	<u>(1,190,588)</u>
	<u>443,696</u>	<u>512,949</u>
	\$ <u>757,260</u>	<u>826,513</u>
Bienes muebles:		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 900,877	924,704
Depreciación acumulada	<u>(787,492)</u>	<u>(794,243)</u>
	<u>113,385</u>	<u>130,461</u>
Equipo de transporte	2,291,187	2,150,798
Depreciación acumulada	<u>(1,971,030)</u>	<u>(1,756,932)</u>
	<u>320,157</u>	<u>393,866</u>
Maquinaria, otros equipos y herramientas	722,379	753,581
Depreciación acumulada	<u>(628,476)</u>	<u>(638,989)</u>
	<u>93,903</u>	<u>114,592</u>
	\$ <u>527,445</u>	<u>638,919</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el inventario de propiedades de la Entidad asciende a 401. De las propiedades al 31 de diciembre de 2013 se tienen 285 inmuebles en propiedad de la Entidad; 55 en propiedad compartida, terreno autorizado para su uso por el Gobierno Federal; 2 se encuentran en arrendamiento; 19 en comodato y 39 inmuebles se encuentran pendientes de regularización, (véase nota 25(d)).

(10) Otros activos-

Los otros activos se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capitales de trabajo	\$ 357,398	338,865
Reserva para faltantes de capitales de trabajo	(43,036)	(46,881)
Otros activos	<u>4,322</u>	<u>4,421</u>
	<u>\$ 318,684</u>	<u>296,405</u>

(11) Información analítica del activo-

Concepto	<u>Saldo inicial</u>	<u>Cargos del período</u>	<u>Abonos del período</u>	<u>Saldo final</u>	<u>Flujo del período</u>
Activo					
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes de efectivo:					
Efectivo	\$ 13,227	2,374,109	2,376,068	11,268	(1,959)
Bancos	115,919	318,017,137	318,047,443	85,614	(30,306)
Inversiones temporales	<u>1,440,515</u>	<u>277,844,958</u>	<u>278,455,441</u>	<u>830,032</u>	<u>(610,483)</u>
	<u>1,569,661</u>	<u>598,236,204</u>	<u>598,878,952</u>	<u>926,914</u>	<u>(642,748)</u>
Derechos a recibir efectivo y equivalentes, neto:					
Cuentas por cobrar a corto plazo	911,751	15,960,010	15,348,967	1,522,795	611,043
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	357,657	2,401,163	2,182,677	576,143	218,486
Otros derechos a recibir efectivo, principalmente Impuesto al Valor Agregado	<u>243,531</u>	<u>1,688,967</u>	<u>1,635,660</u>	<u>296,838</u>	<u>53,307</u>
	<u>1,512,939</u>	<u>20,050,140</u>	<u>19,167,304</u>	<u>2,395,776</u>	<u>882,836</u>
Inventarios:					
Inventario de mercancías para venta, neto	1,788,009	29,936,665	29,705,567	2,019,106	231,097
Materiales y suministros de consumo	<u>89,821</u>	<u>164,571</u>	<u>157,185</u>	<u>97,207</u>	<u>7,385</u>
Total de activo circulante, a la hoja siguiente	<u>\$ 4,960,430</u>	<u>648,387,580</u>	<u>647,909,008</u>	<u>5,439,003</u>	<u>478,572</u>

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

Concepto	Saldo inicial	Cargos del período	Abonos del período	Saldo final	Flujo del período
Activo					
Total de activo circulante, de la hoja anterior	\$ 4,960,430	648,387,580	647,909,008	5,439,003	478,572
Activo no circulante:					
Bienes inmuebles					
Terrenos	313,564	173	173	313,564	-
Edificios no habitacionales	<u>512,949</u>	<u>95,205</u>	<u>164,458</u>	<u>443,696</u>	<u>(69,253)</u>
	<u>826,513</u>	<u>95,378</u>	<u>164,631</u>	<u>757,260</u>	<u>(69,253)</u>
Bienes muebles:					
Mobiliario y equipo de administración	130,461	133,240	150,317	113,385	(17,077)
Equipo de transporte	393,866	910,429	984,138	320,157	(73,709)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	<u>114,592</u>	<u>124,217</u>	<u>144,906</u>	<u>93,903</u>	<u>(20,689)</u>
	<u>638,919</u>	<u>1,167,886</u>	<u>1,279,361</u>	<u>527,445</u>	<u>(111,475)</u>
Otros activos no circulantes neto	<u>296,405</u>	<u>104,932</u>	<u>82,653</u>	<u>318,684</u>	<u>22,278</u>
Total de activo no circulante	<u>1,761,837</u>	<u>1,368,196</u>	<u>1,526,645</u>	<u>1,603,389</u>	<u>(158,449)</u>
Total activo	\$ <u>6,722,267</u>	<u>649,755,776</u>	<u>649,435,653</u>	<u>7,042,392</u>	<u>320,123</u>

(12) Proveedores-

Los vencimientos de las cuentas por pagar a proveedores son:

Antigüedad	2013	2012
1 a 30 días	\$ 1,901,411	1,314,845
31 a 60 días	11,266	1,772
61 a 90 días	4,511	1,880
Más de 90 días	<u>5,368</u>	<u>4,496</u>
	\$ <u>1,922,556</u>	<u>1,322,993</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

Como se menciona en la nota 21, la Entidad recibe apoyos del Gobierno Federal. Los recursos son aplicados para disminuir el adeudo a proveedores.

(13) Retenciones y contribuciones-

Las retenciones y contribuciones se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ISR por retenciones a salarios	\$ 33,535	38,289
Impuesto estatal sobre nóminas	4,170	3,986
Impuesto al valor agregado retenido	268	384
Impuestos retenidos por pago de arrendamientos	62	7
ISR retenido por pago de honorarios asimilados	25	71
Impuestos retenidos por pago de honorarios	11	167
Otros	<u>323</u>	<u>55</u>
	<u>\$ 38,394</u>	<u>42,959</u>

(14) Otras cuentas por pagar-

Las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Factoraje financiero	\$ 353,142	388,287
Acreeedores diversos	<u>112,356</u>	<u>95,235</u>
	<u>\$ 465,498</u>	<u>483,522</u>

Factoraje financiero

Con fecha 10 de diciembre del 2001 y con la finalidad de otorgar un apoyo a los proveedores, la Entidad celebró un convenio con Nacional Financiera, S. N. C. ("NAFINSA") denominado "Cadenas Productivas", para el desarrollo de proveedores por medios electrónicos a través del cual se realizan operaciones de pago mediante factoraje por medio de un intermediario financiero.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros****(Miles de pesos)**

El intermediario financiero adquirirá de los proveedores sin responsabilidad de los mismos (previa suscripción de contrato), derechos de crédito a su favor y a cargo de la Entidad siempre que hayan sido propuestas por esta última y cuyos datos hayan sido alimentados por ésta en el sistema. El proveedor ingresará a dicho sistema y seleccionará los documentos que desee operar en factoraje bajo el sistema electrónico del esquema de cadenas productivas. Una vez que el proveedor haya seleccionado dichos documentos podrá asignarlos a la institución financiera de su elección.

Cuando la institución financiera acepte los documentos previamente seleccionados por el proveedor, ésta procederá a realizar el pago correspondiente, por otra parte la Entidad recibirá la notificación vía electrónica y ésta no podrá oponerse a realizar el pago a la institución financiera, ya que la misma es generada automáticamente por el sistema electrónico de Cadenas Productivas.

La Entidad pagará a la institución financiera el monto total de todos aquellos documentos que hayan sido operados vía electrónica bajo el esquema de Cadenas Productivas en las fechas de vencimiento que se hayan registrado para cada documento y que serán pagados directamente a las instituciones de crédito por parte de la Entidad a su valor nominal incluyéndose en su caso los intereses que se hayan pactado en caso de incumplimiento.

La Entidad deberá pagar a la institución financiera sin necesidad de requerimiento alguno interés moratorio sobre el saldo insoluto de aquellos derechos de crédito que no pague oportunamente en la fecha de vencimiento de los mismos, calculado desde el día que debió efectuar el pago y hasta el día que efectivamente realice el mismo y en todos los casos el interés moratorio será calculado con base en la tasa de interés moratorio sobre la base de un año de 360 días y que será la tasa anual que resulte de multiplicar por un factor de 2 a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") y que será la última TIIE a plazo de 28 días o en su defecto al plazo más cercano que haya sido publicada por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en que se inicie el período de cálculo de mora.

De conformidad a lo establecido en el artículo 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2011, publicado en el Diario Oficial de Federación el 7 de diciembre del 2010, las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa de Cadenas Productivas de NAFINSA y dar de alta en el mismo la totalidad de cuentas por pagar a sus proveedores en adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos y obra pública, apegándose a las disposiciones generales aplicables al programa. La Entidad a partir de 2007 incorpora la totalidad de sus adeudos.

(Continúa)

Dicons, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

Para efectos de lo antes citado la Entidad cumplió con dicho ordenamiento incorporando la totalidad de sus cuentas por pagar.

Los saldos que se tienen al 31 de diciembre de 2013 y 2012, a favor de las diferentes instituciones financieras y con cargo a la Entidad son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Financiera del Bajío, S. A. de C. V.	\$ 138,989	138,976
Banco Mercantil del Norte, S. A. de C. V.	40,709	92,092
Mifel, S. A. de C. V.	18,764	63,327
Banorte, S. A. de C. V.	34,156	46,059
Banco Interacciones, S. A.	94,900	42,060
Banamex, S. A. de C. V.	19,296	5,773
HSBC, S. A.	<u>6,328</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 353,142</u>	<u>388,287</u>

(15) Información analítica de la deuda y otros pasivos-

Concepto	<u>Saldos al inicio del período</u>	<u>Movimientos del período</u>	<u>Depuración conciliación</u>	<u>Saldo al final del período</u>
Pasivo				
Pasivo circulante:				
Cuentas por pagar a corto plazo				
Servicios personales	\$ 23,221	1,375	-	24,596
Proveedores	1,322,993	599,563	-	1,922,556
Retenciones y contribuciones	42,959	(4,565)	-	38,394
Otras cuentas por pagar	<u>483,522</u>	<u>(18,024)</u>	-	<u>465,498</u>
	1,872,695	578,349	-	2,451,044
Pasivos diferidos a corto plazo				
Ingresos cobrados por adelantado	21,889	4,453	-	26,342
Provisiones a corto plazo				
Demandas y juicios	58,979	(15,587)	-	43,392
TESOFE	<u>333,501</u>	<u>(333,501)</u>	-	<u>-</u>
	<u>392,480</u>	<u>(349,088)</u>	-	<u>43,392</u>
Total del pasivo circulante	2,287,064	233,714	-	2,520,778
Obligaciones laborales	<u>214,158</u>	<u>14,694</u>	-	<u>228,852</u>
Total del pasivo	<u>\$ 2,501,222</u>	<u>248,408</u>	-	<u>2,749,630</u>

(Continúa)

Diconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(16) TESOFE-

Corresponde a los remanentes de los apoyos gubernamentales los cuales generan un pasivo a favor de la TESOFE conforme a lo establecido por la NIFGG SP2. El saldo al 31 de diciembre de 2012, se integró como sigue:

	<u>2012</u>
Remanente de operaciones de ejercicios anteriores	\$ 333,501

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se generaron remanentes de apoyos mientras que en 2011 se generaron remanentes por \$333,501, los cuales se reclasificaron a un pasivo a favor de la TESOFE, y durante el ejercicio 2013 se capitalizaron los recursos conforme a la autorización recibida por la SHCP mediante oficio No. 307-A.-0394 de fecha 8 de febrero de 2013.

(17) Provisiones-

Las provisiones se integran como sigue:

	<u>Demandas y juicios</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 58,979
Incrementos cargados a resultados	
Pagos	<u>(15,587)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 43,392

(18) Obligaciones laborales

La Entidad tiene planes para pagos por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, adicionalmente tiene la contingencia de pagar remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 4(h), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Los componentes del costo neto, de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los que se muestran a continuación:

	Beneficios			
	Terminación		Retiro	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 11,493	12,206	6,946	4,088
Costo financiero	10,120	13,943	8,470	3,941
Rendimiento de los activos del plan	-	23,821	-	-
Ganancia o pérdida actuarial, neta	33,517	68,597	948	951
Costo laboral de servicios pasados:				
Amortización de servicios anteriores y modificaciones al plan	-	-	3,807	-
Efecto por liquidación anticipada antes extinción anticipada	13,207	-	-	-
Efecto por reducción	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	<u>\$ 68,337</u>	<u>118,567</u>	<u>20,171</u>	<u>8,980</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Beneficios			
	Terminación		Retiro	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ -	8,426	12,448	10,880
	<u>-</u>	<u>8,426</u>	<u>12,448</u>	<u>10,880</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

	Beneficios			
	Terminación		Retiro	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ <u>178,821</u>	<u>261,292</u>	<u>130,316</u>	<u>66,088</u>
Situación financiera del fondo	178,821	261,292	130,316	66,088
Servicios pasados no reconocidos:				
Activo de transición	-	79,958	76,151	-
Pérdidas actuariales	<u>-</u>	<u>(26,512)</u>	<u>(4,134)</u>	<u>(6,752)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 178,821</u>	<u>154,822</u>	<u>50,031</u>	<u>59,336</u>
			Otros beneficios	
			posteriores	
			al retiro	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.67%	6.50%	6.67%	6.50%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.56%	5.56%	5.56%	4.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	10 años	19 años	10 años	19 años

Las ganancias actuariales a los beneficios al retiro se amortizan a través de la vida laboral remanente.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(19) Capital contable (déficit)-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable (déficit):

(a) Estructura del capital social-

Mediante acuerdo 07/III/2013 de la Sesión Ordinaria número 105 del H. Consejo de Administración de Diconsa, S. A. de C. V. celebrada el 14 de marzo de 2013, el Consejo autorizó los montos de los recursos que deberán aplicarse al Capital Social por la capitalización de los remanentes contables de los subsidios otorgados por el Gobierno Federal del Ejercicio Fiscal 2011, por un monto de \$333,502.

Asimismo, se emitió el Título CINCO de la Serie "B" para amparar el capital social por la cantidad de \$6,171,298 miles de pesos.

Mediante acuerdo 07/VII/2012 de la Sesión Ordinaria número 102 del H. Consejo de Administración de Diconsa, S. A. de C. V. celebrada el 31 de julio de 2012, autorizó los montos de los recursos que deberán aplicarse al Capital Social por la capitalización de los remanentes contables de los subsidios otorgados por el Gobierno Federal por \$2,628,623 y los recursos por inversión física por \$736,214, dando un total de \$3,364,837, asimismo, con fecha 5 de noviembre de 2012 se realizó la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante el cual se aumentó el capital social en su parte variable mediante la capitalización de remanentes contables de los ejercicios 2007, 2008 y 2010 por \$2,628,623 y recursos fiscales para inversión física de los ejercicios 2009, 2010 y 2011 por un importe de 736,214, para un total de \$3,364,837.

El capital contable al 31 de diciembre de 2013 está integrado por 6,205,015 acciones, con valor nominal de \$1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas. El capital social mínimo fijo, sin derecho a retiro, es de \$33,717 y \$6,171,298 que corresponde a la porción variable.

(b) Restricciones al capital contable-

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2013 la reserva legal asciende a \$5,899, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Dada la función social que lleva a cabo la Entidad, ésta ha sido habitualmente apoyada con recursos del Gobierno federal de acuerdo con los presupuestos de ingresos y egresos que le han sido aprobados, por lo que la continuidad de sus operaciones como negocio en marcha depende de que estos apoyos le sigan siendo proporcionados. Considerando que se espera que la entidad siga siendo apoyada con recursos.

(20) Ingresos, costos y gastos generales-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Programa de abasto rural	\$ 9,431,903	8,826,457
Programas especiales	2,484,103	2,933,060
Recuperación de gastos de fletes y maniobras	122,685	109,495
Comisión programa oportunidades	62,333	97,875
Otros	43,309	77,834
Venta de desechos	16,366	18,372
Ingresos por venta de activos fijos	<u>13,753</u>	<u>9,692</u>
	<u>\$ 12,174,452</u>	<u>12,072,785</u>

Con el objeto de fortalecer la infraestructura de la Entidad, la Dirección de Comercialización, suscribió convenios de colaboración con los proveedores de bienes para comercializar con la finalidad de que los mismos otorguen una bonificación sobre las compras realizadas, operando mediante un sistema en el cual al momento de elaborar el contra-recibo se elabora en forma automática una factura por el 1% del importe total del contra-recibo, pagándose únicamente el importe neto.

Las recuperaciones por los conceptos antes descritos se concentran en una cuenta bancaria destinada para tal fin y se han utilizado para la adquisición de vehículos de supervisión y carga.

En la hoja siguiente se muestran las principales partidas que integran los rubros de gastos generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>Gastos de operación</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Servicios generales	\$ 1,865,316	1,923,523
Servicios personales	1,269,385	1,265,425
Materiales y suministros	520,400	421,146
Depreciaciones	298,256	299,146
Gastos diversos	27,096	49,549
Estimación de cuentas incobrables	<u>19,942</u>	<u>5,454</u>
Total	\$ <u>4,000,395</u>	<u>3,964,243</u>

(21) Subsidios y transferencias-

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se recibieron apoyos del Gobierno Federal para el PAR por un monto total de \$1,858,860 y \$1,911,516, respectivamente. Los recursos fueron aplicados para disminuir el adeudo a proveedores y el remanente se registra como un pasivo a favor de la TESOFE conforme a lo requerido por la NIFGG SP 2, como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos	\$ 12,450,414	12,079,550
Bonificaciones sobre venta	(534,483)	(466,629)
Gastos	(14,220,757)	(14,171,051)
Bonificaciones sobre compra	80,012	125,459
Otros ingresos contables no presupuestarios	<u>251,997</u>	<u>97,229</u>
Déficit de operación	(1,972,817)	(2,335,442)
Apoyos del gobierno	<u>1,858,860</u>	<u>1,911,516</u>
Remanente a pagar a TESOFE	\$ <u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(22) Estimaciones, depreciaciones, obsolescencias y provisiones-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depreciaciones	\$ 298,256	299,146
Estimación cuentas incobrables	19,942	5,454
Estimación de capitales de trabajo	(3,845)	4,733
Estimación de faltantes de inventario	737	(11,954)
Estimación por apreciación de inventarios	<u>(116,929)</u>	<u>(118,777)</u>
	<u>\$ 198,161</u>	<u>178,602</u>

(23) Partes relacionadas-

La Entidad tiene operaciones de compra de productos con Liconsa, S. A. de C. V. (Liconsa), la cual está agrupada en el sector coordinado por SEDESOL, los montos operados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por compras fueron por \$547,908 y \$516,123, respectivamente. Los saldos por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascienden a \$124,790 y \$133,603, respectivamente, los cuales se presentan dentro del rubro de proveedores.

Dada la función social que llevan a cabo la Entidad y Liconsa, la Entidad adquiere de Liconsa leche entera en polvo para la población que se ubica en zonas de alta y muy alta marginación a un precio subsidiado por el Gobierno Federal. Por lo anterior, no existe una base comparable en el mercado que sirva para determinar si los precios y montos de contraprestaciones entre Diconsa y Liconsa corresponden a aquellos que se hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

La Entidad no cuenta con partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

(24) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-

La Entidad está sujeta al ISR y al IETU.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1o. de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR para 2013 y 2012 fue del 30%, para 2014 sería del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La nueva ley establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La tasa vigente para 2013 y 2012 del IETU fue del 17.5%.

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra a continuación:

	<u>Importe actualizado al 31 de</u> <u>diciembre de 2013</u>
	Pérdidas fiscales por <u>amortizar</u>
<u>Año</u>	
2014	\$ 1,666,431
2015	185,815
2017	1,616,716
2018	999,783
2019	1,476,038
2022	1,259,259
2023	<u>245,918</u>
	\$ <u><u>7,449,960</u></u>

(Continúa)

Diconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(25) Compromisos y pasivos contingentes-

- a) Con fecha 14 de febrero de 2013, la Entidad, celebró un contrato abierto plurianual para la adquisición, actualización y soporte de licencias de uso de programas de cómputo a través de un esquema de licenciamiento "Enterprise" para los ejercicios fiscales 2013 a 2015 con Microsoft Licensing GP estipulándose como importe la cantidad de \$2,587 miles de dólares americanos, los cuales se cargan a resultados en el ejercicio en que se pagan. Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013, el monto cargado a resultados es de \$11,225.

Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Entidad celebró un contrato abierto plurianual para la adquisición, actualización y soporte de licencias de uso de programas de cómputo y servicios accesorios al licenciamiento a través de un esquema de licenciamiento "Enterprise" para los ejercicios fiscales 2010 a 2012 con Microsoft Licensing GP estipulándose como importe mínimo la cantidad de \$4,122 miles de dólares americanos y como importe máximo hasta la cantidad de \$6,757 miles de dólares americanos, los cuales se cargan a resultados en el ejercicio en que se pagan. Al 31 de diciembre de 2012, el monto cargado a resultados fue de \$2,395.

- b) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 4(h).
- c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- d) A continuación se mencionan las principales situaciones contingentes que mantiene la Entidad al 31 de diciembre de 2013:
- Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad ha promovido juicios penales por \$194,393 civiles o mercantiles por \$379,102 y administrativos por \$33,258. En opinión de los abogados de la Entidad, no es posible conocer actualmente cual será el resultado final de estos juicios. La Entidad ha creado una reserva por \$43,392, la cual considera suficiente en base a experiencia.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

(Miles de pesos)

- Existen demandas laborales en contra de la Entidad que en conjunto importan \$176,157 y que pudieran modificarse reduciéndose o incrementándose al momento en que se conozca la resolución que dicten los tribunales. La Entidad sigue la política de registrar con cargo a los resultados del ejercicio una provisión por este concepto.
- En el ejercicio 2013 los pagos fueron de \$15,623 de la reserva de demandas y juicios.

Los impuestos estatales y federales están sujetos a revisión, por parte de las autoridades fiscales, por un período de cinco años.

- Construcciones en terrenos no regularizados.

Para cumplir con su objeto social, la Entidad ha construido almacenes y oficinas en terrenos propiedad de los gobiernos estatales y municipales, sin que, de estos terrenos, se haya transmitido legalmente la propiedad a la Entidad, por lo que no están registrados como activos. Se encuentran pendientes de regularización 39 inmuebles. Estas construcciones están sujetas a perderse en el momento en que estos terrenos sean devueltos a sus propietarios.

- Aportaciones a la vivienda.

De conformidad al convenio vigente la Entidad efectúa aportaciones a la vivienda ante el FOVISSSTE. Esta situación derivó del convenio suscrito en el año de 1976 entre dicho organismo y el sindicato de trabajadores de las ex-subsidiarias (excepto 4 estados en los que se aporta al INFONAVIT), donde se solicitó que las aportaciones al fondo de la vivienda lo realizara la Entidad ante el FOVISSSTE, quedando la Entidad relevada de realizar las aportaciones al INFONAVIT, esta situación se mantiene ya que a la fecha la administración de la Entidad no ha determinado, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, a cual organismo se deben efectuar las aportaciones. Actualmente no es posible conocer si algunos de los organismos requerirán a la Entidad del pago de cuotas ni el monto de éstas.

(Continúa)

Diconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(26) Estados e informes-

De acuerdo al Oficio circular DGAE/212/03/2014 de fecha 26 de febrero de 2014, se anexan como parte del cuaderno del informe de Auditoría independiente los siguientes estados e informes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación de la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado de flujo de efectivo

(27) Autorización de la emisión de los estados financieros-

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por los funcionarios que lo suscriben el 31 de marzo de 2014 y están sujetos a la aprobación por el H. Consejo de Administración. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año que terminó en esa fecha, fueron aprobados por el H. Consejo de Administración en la Sesión Ordinaria No. 106 del día 17 de junio de 2013.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Héctor Eduardo Velasco Monroy
Director general

C.P. Cosme Olivares Maya
Director de finanzas

C. P. Nicandro Padilla Contreras
Gerente de contabilidad
